

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE RODEGRAN, RODEO GRANDE S.A.**

En el cantón Baba, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de agosto del dos mil veinte, a las catorce horas, en el Kilómetro 12.5 vía a Baba, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Elección de Comisario y Auditores Externos.

Actúa como Secretario de la Junta, el señor Gustavo Francisco Wray Franco quien ejerce el cargo de Gerente General, y preside la Junta, el señor Colin Robert Armstrong, quien ejerce el cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
APPLEBY INVESTMENT S.A.	8.600	US\$8.600.00
AGRIPAC S.A.	1.400	US\$1.400.00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>US\$10.000.00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El señor Secretario de la Junta deja expresa constancia que la sociedad extranjera APPLEBY INVESTMENT S.A., se encuentra debidamente representada por su Apoderado Especial el señor Alfredo Ledesma Cornejo conforme lo demuestra con poder que se adjunta al expediente. La compañía AGRIPAC S.A., se encuentra debida y legalmente representada por su Gerente General el señor Gustavo Francisco Wray Franco. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, DEL GERENTE GENERAL Y DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**- Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo que se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**- Por Secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019, cuya utilidad neta es de US\$17,870.00. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente

*FF*

aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

1. UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	US\$ 64,957.00
2. 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	US\$ 0
3. IMPUESTO A LA RENTA	US\$ 47,087.00
4. UTILIDAD NETA DEL AÑO	US\$ 17,870.00

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**- La utilidad neta del ejercicio es de US\$ 17,870.00. La Junta General luego de deliberar resolvió enviarla a cuenta de utilidades no distribuidas.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS.**- El Ingeniero Colin Robert Armstrong mocionó que se reelija Comisario de la compañía a la señora María Elvira Luzardo y como Auditor Externo a la compañía DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA., en ambos casos, para el ejercicio económico 2020. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos proceder conforme lo mocionado.

**EXPEDIENTE.**- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del Comisario.
- e) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019 e Informe de Auditoría Externa.

No habiendo otro asunto que tratar, se aprueba esta Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con los accionistas que la instalaron, quienes en señal de aceptación la suscriben.

F) GUSTAVO FRANCISCO WRAY FRANCO, SECRETARIO DE LA JUNTA; F) COLIN ROBERT ARMSTRONG, PRESIDENTE DE LA JUNTA; P) APPLEBY INVESTMENT S.A., ACCIONISTA, F. ALFREDO LEDESMA CORNEJO, APODERADO ESPECIAL; P) AGRIPAC S.A. , ACCIONISTA, F. GUSTAVO FRANCISCO WRAY FRANCO, GERENTE GENERAL. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Babahoyo, 25 de agosto del 2020.

  
GUSTAVO FRANCISCO WRAY FRANCO  
SECRETARIO DE LA JUNTA

